



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: En reemplazo del señor Francisco Javier Fernández que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual oficial señor MARCELO GRANILLO FERNANDEZ.-

OFICIAL: En reemplazo del anterior a la actual escribiente señorita AGUSTINA O'DONNELL.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior al actual escribiente auxiliar señor FACUNDO PEREZ PARDO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (F)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION